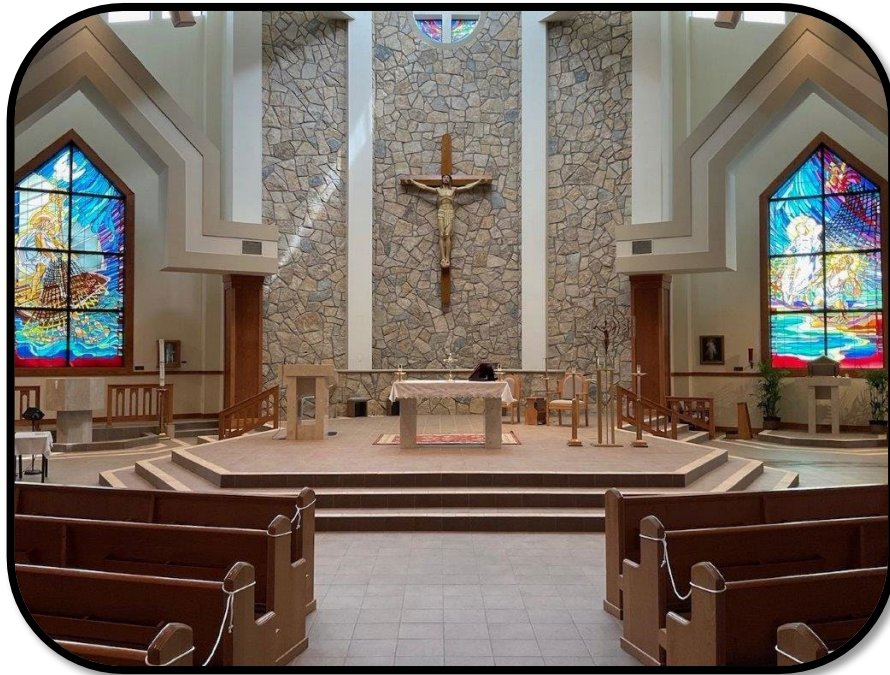


**ESCUELA PARROQUIAL DE RELIGIÓN DE SAN PEDRO
MANUAL DE POLÍTICAS DE PADRES/ESTUDIANTES
2021-2022**



Su corazón, nuestro hogar

IGLESIA CATÓLICA ROMANA DE SAN PEDRO

6899 Smoky Row Rd.
Columbus, Ohio 43235-2034

www.stpetercolumbus.com

614-889-1407

Horario de Oficina: Lunes-Jueves. 9:00AM-3:00PM

PERSONAL DE LA ESCUELA DE RELIGION PARROQUIAL

Coordinadora de PSR

Maria Naredo

614-889-1407, ext. 102

mnareda@stpetercolumbus.com

Secretaria de PSR

Elizabeth Rodgers

614-889-1407

erodgers@stpetercolumbus.com

TABLA DE CONTENIDOS

Tabla de Contenidos	1
Compromiso de los Padres	2
Compromiso del Personal de St. Peter Roman Catholic Church	2
Bienvenida.	3
Informacion de registracion.	3
Expectativas	4
Cell Phone/I Pod	4
Reglas de PSR	5
Comportamiento disruptivo/disciplina.	5
Asistencia	5
Remplazo de Libro.	5
Preparacion y tarea	6
Reuniones de padres	6
Preparacion sacramental	6
Primera comunión	6
Confirmación	6
Cancelación de las clases	6
Llegada/salida	7
Llegada	7
Salida Temprana.	7
Salida.	7
Seguridad	8
Procedimiento de entrada y salida	8
Procedimiento de seguridad	8
Alergias con riesgos de vida o muerte	9
Meriendas	9
Necesidades médicas/ educativas especiales	9
Reseñas y textos	10
Code of Conduct for PSR Volunteers	11
Política de acoso para la diócesis de columbus.	12

Al inscribir a nuestros hijos/hijos en el Programa PSR de la Iglesia Católica Romana de San Pedro, prometemos nuestro poder como padres para ayudarlos en su crecimiento como cristianos católicos en el mundo de hoy:

- *Rodearlos con valores cristianos, amor y perdón,*
- *orar juntos en casa y adorar junto con las familias de la Iglesia Católica Romana de San Pedro durante nuestras liturgias de fin de semana,*
- *Escuchar y discutir con ellos lo que sucedió durante las clases de PSR,*
- *y participar cuando se les pida, en las actividades del Programa PSR.*



Promesa del Personal de la Iglesia Católica Romana de San Pedro

Nosotros los sacerdotes y el personal hacemos la siguiente promesa a la comunidad PSR de la Iglesia Católica Romana de San Pedro:

Prometemos:

- *Ser un fuerte apoyo al ser una parroquia llena de fe con muchas oportunidades de oración y adoración,*
- *Aceptar el privilegio y prometer proporcionar programas enriquecedores de PSR para sus hijos,*
- *Proporcionar una comunidad solidaria lista para servir a los demás,*
- *Nutrir un ambiente que ayude a nuestros alumnos a experimentar la comunidad cristiana,*
- *Presentar un programa de PSR basado en las Escrituras y tradiciones de nuestra Iglesia , proporcionar actividades que lleven a nuestros hijos a desarrollar una relación con Jesús, una vida de oración y una vida de servicio a los demás.*

Bienvenido al Programa PSR de la Iglesia Católica Romana de San Pedro

Los padres son los principales educadores religiosos de sus hijos. Nuestras clases formales se ofrecen para apoyarlo en su ministerio. Es nuestro privilegio asociarnos con usted y su familia a lo largo de su viaje de fe. Todos los voluntarios deben completar tres (3) requisitos antes del primer día de voluntariado:

- Attend the Diocesan required course, Protecting God's Children (registration is required at www.virtus.org)
- Someterse a una verificación de antecedentes penales civiles / huellas dactilares en St. Peter
- Complete un Formulario de Solicitud/ Política de Voluntariado y un Código de Conducta firmado

La sesión Proteger a los hijos de Dios proporciona a cada voluntario el conocimiento y la conciencia para proteger a los niños contra cualquier abusador sexual potencial. También es una política de nuestra parroquia y diócesis tener un mínimo de dos adultos en cada aula. Nos esforzamos por proporcionar el ambiente más seguro posible para cada uno de los niños y jóvenes que participan en clases y actividades en nuestra parroquia.

La disponibilidad de la clase se ve afectada directamente por el número de voluntarios que completan los requisitos anteriores. No colocaremos a los estudiantes en una clase donde no haya un maestro y un ayudante en su lugar. Nuestro programa de escuela en casa se ofrece cuando carecemos del número apropiado de voluntarios para proporcionar una cobertura adecuada para nuestras clases de religión. También está disponible para aquellos con dificultades de programación.

Este manual le proporcionará las políticas y directrices que necesita seguir para que podamos lograr nuestros objetivos de proporcionar un ambiente seguro, experiencias de educación religiosa de calidad, oportunidades de servicio, expresión comunitaria de fe, así como las prácticas necesarias utilizadas para mantener nuestras clases catequéticas semanales funcionando sin problemas.

Con el compromiso de padres, voluntarios y personal trabajaremos juntos para proporcionar a los niños y jóvenes de la Iglesia Católica Romana de San Pedro un ambiente enriquecedor para el crecimiento de la fe católica y en su relación de fe con Dios.

REGISTRACION

Se requiere inscripción para los estudiantes que deseen asistir al PSR en la Iglesia Católica Romana de San Pedro. Solo los estudiantes registrados de PSR (desafortunadamente, sin invitados) pueden asistir a clases de PSR. La inscripción temprana se lleva a cabo en la primavera para los estudiantes actualmente inscritos. Aceptamos inscripciones para los hijos de nuevos feligreses durante todo el año como el espacio lo permite.

PAGO DE ESTUDIOS:

Antes del 1 de Agosto: \$130 por niño
Cap de las familia de \$380

Después del 1 de Agosto: \$155 por niño
Cap de la familia de: \$440

Cuotas adicionales adeudadas en el registro: Estudiantes de sacramento de año posterior \$15
Primera Comunión Retiro Cuota: \$15
Confirmación Retiro Cuota: \$15

Las tarifas incluyen:

- Libros de texto y carpetas
- Manual del profesor para cada
- Libro de recursos del profesor catequista, revistas, vídeos, etc.
- Suministros en el aula, incluyendo papel, lápices, artes y materiales artesanales, etc.
- Formación del profesorado y estipendio de fin de año de educación continua para profesores con mantenimiento/limpieza de la Certificación Diocesana
- tras las sesiones del PSR Grado nivel/ Retiro sacramental

Los hijos de los catequistas/ayudantes adultos semanales de PSR están exentos de matrícula:
(Consulte la Política de Voluntariado/ Formulario de Solicitud para obtener más información)

HORARIOS DE CLASE:

Grados 2- 8

Lunes: 6:15 – 7:30 pm O miércoles: 6:15 – 7:30 pm

PUENTE A LA CONFIRMACIÓN

miércoles: 6:15 – 7:30 pm

PSR ha añadido un nuevo programa de dos años para estudiantes nuevos en San Pedro PSR que han sido bautizados, pero aún no han recibido la primera comunión o han sido confirmados. Esta clase "Puente a la confirmación" está diseñada para "cerrar" cualquier brecha en el aprendizaje que estos estudiantes puedan tener.

EXPECTATIVAS

EXPECTATIVAS PARA LOS PADRES DE FAMILIA:

1. Asegúrese de que sus hijos asistan a clases regularmente (grados 1 a 8) y a tiempo.
2. Asegúrese de que sus hijos asistan a misa regularmente.
3. Comunique cualquier necesidad o circunstancia especial que pueda afectar a su hijo dentro del salón de clases.
4. Sea parte activa del aprendizaje de sus hijos y participe en el salón de clases a petición del catequista. (ayuda con proyectos especiales y/o de servicio)

EXPECTATIVAS PARA LOS ESTUDIANTES:

1. Compórtate de una manera cristiana en todo momento mostrando respeto y siendo cooperativo con adultos y otros estudiantes.
2. Participar activamente en actividades y debates en el aula.
3. Asista a clase regularmente y complete cualquier tarea o tarea.
4. Comportarse de manera respetuosa consigo mismos y con los demás
5. Utilice un lenguaje que no sea grosero, ofensivo o inapropiado.
6. Obedezca a las normas del salón.
7. Salga del edificio o de las instalaciones únicamente con el permiso de un adulto autorizado.
8. Siga las indicaciones en todo momento.
9. No poseer o estar bajo la influencia de drogas, alcohol o tabaco de ningún tipo.
10. No masticar chicle en clase.
11. No usar sombreros en ninguno de los edificios

TELÉFONO CELULAR/DISPOSITIVO ELECTRÓNICO

Los estudiantes que traigan un teléfono celular/iPod u otro equipo electrónico con ellos a clase deben apagar el dispositivo y guardarlo hasta que termine la clase. Si un alumno está utilizando uno de estos dispositivos durante el tiempo de clase u otras actividades especificadas sin permiso, ese dispositivo se tomará y devolverá al alumno solo después de que se descarte la clase.

POLITICA DE PSR

DISCIPLINA/COMPORTAMIENTO PERTURBADOR

No se tolerará la falta de respeto hacia maestros, ayudantes, otros estudiantes, propiedades o cualquier comportamiento o lenguaje inapropiado. Las reglas antes mencionadas son permitir a todos una experiencia psr gratificante. Romper cualquiera de ellos resultará en:

Primero: El estudiante recibirá **dos advertencias verbales** en el aula

Segundo: El estudiante es enviado a la oficina donde discutirá su comportamiento con el Director/ Coordinador y un formulario disciplinario completado y colocado en el expediente del estudiante. Una segunda aparición dará lugar a que ambos formularios se envíen por correo a casa.

Tercero: Si es necesario, se hace una llamada al padre/tutor legal, que entonces tendrá que recoger al niño inmediatamente

Cuarto: Si los incidentes son continuos, los padres deberán asistir a clase con su estudiante, o el estudiante entrará en el Programa de Estudio en Casa.

ASISTENCIA

Los registros de asistencia sobresalientes de la mayoría de los estudiantes de PSR de San Pedro reflejan el hecho de que usted está haciendo de PSR una prioridad! ¡Sigue con el excelente trabajo! Se espera asistencia regular a la clase PSR. Cada lección, al igual que cada año, se basa en la anterior. Por lo tanto, se espera que los estudiantes asistan a clases regularmente y pierdan la clase sólo cuando hay una razón seria. Tenga en cuenta que faltar 3 clases de PSR equivale a faltar 22 días escolares regulares.

Por esta razón, es nuestra política que no se pueda omitir ningún año individual de clase.

- **Si un estudiante está ausente para cualquier clase programada, un padre o tutor debe llamar a la Oficina de PSR "Línea de Informes de Ausencias" al 614-889-1407, y dejar un mensaje informándonos de la fecha y el motivo de la ausencia.**
- **El trabajo perdido durante las ausencias debe realizarse completando el trabajo cubierto en clase y cualquier tarea adicional con la guía de un padre o tutor.** A cada estudiante se le da un plan de estudios al comienzo del año escolar para que pueda completar las tareas que faltan en casa.
 - PRIMARIA: Los estudiantes en los grados 1 - 5 pueden recoger sus tareas cuando regresen a clase, completarlas y dárselas al maestro del PSR la semana siguiente.
 - ESCUELA INTERMEDIA: Los estudiantes en los grados 6, 7 y 8 tendrán sus tareas enviadas por correo electrónico a casa. Estas tareas **deben** completarse y administrarse al profesor de PSR del estudiante la semana siguiente.
- No se pueden perder más de 4 clases sin excusas en un año determinado. Si un estudiante pierde 3 o más clases sin informar a la oficina, se enviará un aviso a casa por correo.
- Si un estudiante en los grados 1-8 pierde más de 4 clases seguidas, sin acuerdo previo con el coordinador de Educación Religiosa, ese estudiante no pasara al siguiente nivel de grado.

REEMPLAZO DE LIBRO

El costo de reemplazar un libro de texto es de \$25.00 para todos los niveles de grado.

PREPARACIÓN SACRAMENTAL

JUNTAS DE LOS PADRES DE FAMILIAS

Los padres de los niños inscritos deben asistir a las reuniones sacramentales de los padres cuando estén programados. Las fechas de estas reuniones de padres están en el calendario, el plan de estudios y en el paquete principal distribuido en orientación de padres/alumnos.

POLITICA PARA LA RECONCILIACIÓN

El Directorio Nacional de Catequesis, publicado por la Conferencia de Obispos Católicos de los Estados Unidos y el Obispo Brennan, recomienda encarecidamente que los niños reciban el sacramento de la primera reconciliación antes de la Primera Eucaristía. Por lo tanto, todos los niños de nuestro programa de PSR están preparados para recibir este Sacramento, en segundo grado, y se espera que reciban el sacramento de la reconciliación antes de la Primera Eucaristía. Se espera que los candidatos a confirmación reciban el sacramento de la reconciliación antes de la confirmación.

PRIMERA COMUNIÓN

La Primera Comunión se celebra en la Iglesia Católica Romana de San Pedro en segundo grado. Los estudiantes que deseen celebrar esta Santa Cena deben asistir: escuela católica o PSR (Escuela Parroquial de Religión) tanto en primer como en segundo grado. Las excepciones se manejarán a través del Director de Educación Religiosa. Todos los candidatos a la Primera Comunión deben demostrar el conocimiento de que es la Presencia Real de Cristo que están recibiendo en comunión y ser participantes activos en la vida parroquial, por ejemplo, misa.

CONFIRMACIÓN

La confirmación se celebra típicamente en la Iglesia Católica Romana de San Pedro en octavo grado. Los estudiantes que deseen ser confirmados aquí deben asistir a: escuela católica o PSR (Escuela Parroquial de Religión) de primero a octavo grado. Las excepciones se manejarán a través del Director de Educación Religiosa. Todos los candidatos a la Confirmación deben demostrar un conocimiento de la fe y ser participantes activos en la vida parroquial, por ejemplo, misa.

Todos los sacramentos pueden verse afectados por el COVID-19.

POLÍTICA DE CANCELACIÓN DE CLASES: PSR sigue los calendarios escolares de Worthington & Dublin, por lo que:

- Si las escuelas de Worthington o Dublín han cancelado la escuela por el día, debido a las inclemencias del tiempo, también se cancelará la PSR primaria y/o secundaria.
- Si las actividades nocturnas en las escuelas de Worthington o Dublín se cancelan debido al clima, las clases de PSR se cancelan
- Los fines de semana, en caso de una emergencia de nieve de nivel 2 o 3 en el condado de Franklin; clases se cancelan.
- **SI SE CANCELAN LAS CLASES, LAS FAMILIAS QUE SE INSCRIBAN EN 'REMIND' RECIBIRÁN UN MENSAJE DE TEXTO Y/O NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO Y APARECERÁ UN AVISO EN EL SITIO WEB PARROQUIAL**
- Los padres y/o estudiantes pueden comprobar el estado de las clases iniciando sesión en el sitio web de la parroquia: stpetercolumbus.com.
- In el evento se emite una advertencia de tornado que incluye tiempos de clase PSR, las clases se cancelan automáticamente. Si la advertencia se emite mientras las clases están en sesión, se tomarán precauciones.
- **EN ÚLTIMA INSTANCIA, ES RESPONSABILIDAD DEL PADRE AVERIGUAR SI LAS CLASES SE HAN CANCELADO.**

LOS PROCEDIMIENTOS DE LLEGADA / SALIDA

Llegada – Los estudiantes de primaria y secundaria deben ser dejados en la acera norte o sur que conduce a la puerta principal del Centro McEwan.

NO BLOQUEE LOS LUGARES DE ESTACIONAMIENTO PARA MINUSVÁLIDOS MIENTRAS DEJA O RECOGE NO CONDUZCA ENTRE LA IGLESIA Y EL MCEWAN CENTER

- La unidad por las aceras norte y sur se utilizará sólo para dejar a los estudiantes.
- Los coches no deben dejarse desatendidos.
- Si necesita ingresar al edificio por favor recuerde, absolutamente **NO SE PUEDE ESTACIONAR** en cualquier lugar, solo en los espacios en el estacionamiento. Por favor, estacione su coche en el estacionamiento para acompañar a su estudiante al edificio.

ESCUELA PRIMARIA Y SECUNDARIA: Debido a COVID-19, no podemos usar el gimnasio para los estudiantes que llegan temprano para la clase. Los estudiantes no deben llegar más de 15 minutos antes de que comience la clase.

- Los estudiantes no deben estar en el salón de clases sin dos adultos presentes. Si dos adultos no están presentes, los estudiantes deben esperar en el vestíbulo.
- Los estudiantes deben reportarse directamente a su salón de clases a su llegada.

LOS ESTUDIANTES Y LOS PADRES DEBEN ENTRAR EN EL EDIFICIO SÓLO A TRAVÉS DE LAS PUERTAS DELANTERAS DEL CENTRO MCEWAN, Y SALIR A TRAVÉS DE LAS PUERTAS DEL SUR, excepto durante una emergencia!

SALIDAS TEMPRANAS: las solicitudes para salir temprano deben realizarse en persona o por escrito en la Oficina de PSR antes de la clase. Los estudiantes deben detenerse en la recepción, presentar su aviso por escrito y obtener un pase para salir temprano. Los estudiantes deben mostrar a su maestro de PSR su pase, antes de salir del salón de clases, y dárselo al ayudante de la oficina mientras firman antes de salir del edificio.

SALIDA: La unidad por las aceras norte y sur se utilizará sólo para recoger a los estudiantes.

Los carros no deben dejarse desatendidos.

Si necesita ingresar al edificio por favor recuerde, absolutamente **NO PUEDE ESTACIONARSE** en cualquier lugar, solo en los espacios en el estacionamiento. Por favor estacione su carro en el estacionamiento antes de entrar al edificio.

PRIMARIA: SEGUNDO Y TERCER GRADO

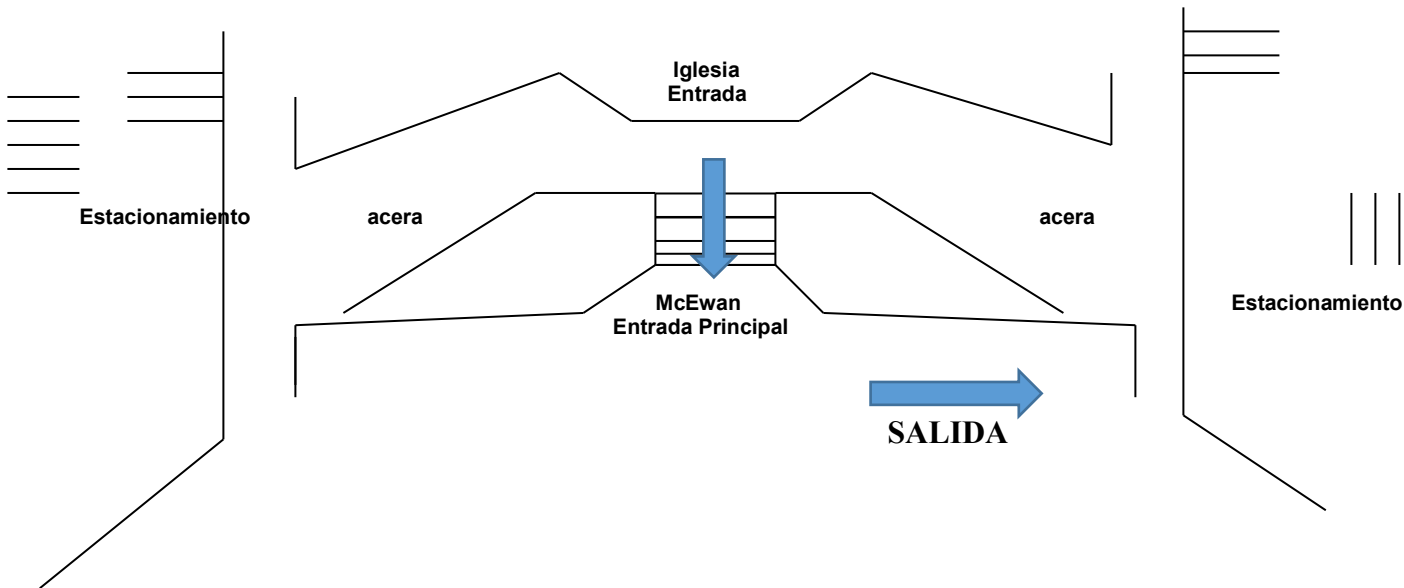
- Los padres de los estudiantes, grados 2-3, deben estacionar su coche en el estacionamiento y entrar en el edificio de educación para recoger a los estudiantes en estos grados. Si llegan temprano, los padres pueden esperar en el vestíbulo, practicando el distanciamiento social, hasta que las clases sean despedidas. **Esta política es para la seguridad y protección de todos los estudiantes.** Los estudiantes no serán liberados a un niño o hermano mayor **a menos que su solicitud se haya hecho por escrito y esté registrada en la oficina del PSR antes de la primera clase.**

LOS ESTUDIANTES DE GR. 4-8 DE PRIMARIA, ESCUELA MEDIA Y PUENTES PARA LA CONFIRMACION:

- Los estudiantes mayores deben estar al tanto de un área designada donde su viaje estará esperando.
- Si el viaje de un estudiante no es a tiempo, los estudiantes deben regresar al edificio y esperar en el vestíbulo.

Los padres NO PUEDEN permanecer en el Centro McEwan mientras la clase está en sesión.

TODOS LOS ESTUDIANTES DEBEN ENTRAR EN EL EDIFICIO SÓLO A TRAVÉS DE LAS PUERTAS DELANTERAS DEL CENTRO MCEWAN, Y SALIR SÓLO A TRAVÉS DE LAS PUERTAS DEL SUR, excepto durante una emergencia!



NO BLOQUEE LOS LUGARES DE ESTACIONAMIENTO PARA MINUSVÁLIDOS MIENTRAS DEJA O RECOGE

NO CONDUZCA ENTRE LA IGLESIA Y EL CENTRO MCEWAN

SEGURIDAD

PROCEDIMIENTO DE ENTRADA Y SALIDA

Los estudiantes de PSR y sus padres / abuelos pueden ENTRAR al Centro McEwan **SÓLO** a través de las puertas delanteras y SALIR sólo a través de las puertas del sur.

PROCEDIMIENTO DE SEGURIDAD

Por la seguridad de nuestros hijos, las puertas de entrada delantera del Centro McEwan estarán cerradas con llave 5 minutos después de que comience la clase. Se desbloquearán 5 minutos antes de que la clase se desestime.

Los padres NO PUEDEN permanecer en el Centro McEwan mientras la clase está en sesión.

POLÍTICA DE ALÉRGENOS POTENCIALMENTE MORTALES:

- San Pedro PSR reconoce la gravedad de las situaciones a las que se enfrentan los estudiantes con alergias graves. Por lo tanto, se ha puesto en marcha la siguiente política para **TODOS** los programas de educación religiosa. Animamos a todas las familias a recibir la política con el corazón abierto.
- Los padres de un niño afectado están obligados a proporcionar aviso en el formulario de registro sobre la condición del niño y a llenar un Formulario Médico de Emergencia con un plan de respuesta de emergencia, síntomas a buscar, tratamientos de emergencia que se darán e información de contacto. Además, si surge una emergencia, el personal de la oficina llamará al 911, luego la persona de contacto.
- Los padres de un niño afectado están obligados a discutir este plan con el maestro del niño.
- **NO se pueden llevar productos identificables de cacahuete y nuez de árbol a ninguna clase de PSR, incluidas las noches del Proyecto de Servicio de La Escuela Media.**
- Los alérgenos como los cacahuetes, la mantequilla de maní y los frutos secos no están planeados en ningún plan de estudios en el aula.
- Los padres deben entender y estar de acuerdo en que envían a su hijo a clase de religión bajo su propio riesgo. **San Pedro PSR no puede ni garantizará contra exposiciones accidentales y no puede aceptar responsabilidad.**
- Puede encontrar una lista de alimentos seguros aceptables sin nueces en <https://snacksafely.com/safe-snack-guide/> Esta no es una lista completa. **Cambios de ingredientes: ¡Lee cada etiqueta de ingrediente cada vez!**

MERIENDAS:

San Pedro PSR reconoce la gravedad de las situaciones a las que se enfrentan los estudiantes con alergias graves. Por lo tanto, se ha puesto en marcha la siguiente política para **TODOS los programas del PSR.**

- La comida se sirve a los estudiantes sólo durante las celebraciones especificadas. Debido a que muchos estudiantes tienen alergias potencialmente mortales, **Las familias NO PUEDEN enviar golosinas / refrigerios a menos que el Director de Educación Religiosa lo apruebe por primera vez.**
- **Los padres de un niño afectado deben proporcionar un refrigerio seguro para su hijo para cada celebración especificada. (Consulte el calendario de clases de su hijo)**
- Todos los padres recibirán, en su paquete para padres a principios de año, un paquete, titulado "Actividades psr que involucran alimentos", listado cada vez que los productos de alimentos y bebidas se utilizan en una lección.
- Las fiestas de clase pueden ser programadas durante los últimos 30 minutos de tiempo de clase (COVID Permitting) para permitir que los padres de estudiantes con alergias alimentarias lleven a sus hijos a casa, si desean que no participen.

NECESIDADES MÉDICAS/ EDUCATIVAS ESPECIALES

Los padres de estudiantes que requieran necesidades médicas o educativas especiales deben indicarlo en su formulario de inscripción y en el Formulario Médico de Emergencia. Entienda que esta información será compartida con el maestro de su hijo.

En la Iglesia Católica Romana de San Pedro nos esforzamos por ofrecer catequesis apropiada para todos los niños y jóvenes, independientemente de sus habilidades o necesidades. Los obispos católicos estadounidenses declararon en 1995: "Debido a su bautismo, todos los católicos son iguales en dignidad a la vista de Dios y tienen el mismo llamamiento divino". Trabajamos con las familias para colocar mejor a su hijo con necesidades especiales. **Por favor, indíquelo en el formulario de su estudiante.**

RESUMEN DEL GRADO Y TEXTOS

Primaria (Grados 2-5) (Vivo en Cristo: Editores de OSV)

Grado 2: Los niños se concentran en la naturaleza amorosa de Jesús, Su humanidad y Su divinidad. El año culmina con la recepción de la Primera Reconciliación y primera Eucaristía.

Grado 3: El énfasis está en la iglesia como comunidad de creyentes y el papel de los niños en esa comunidad.

Grado 4: Este año se concentra en el plan amoroso de Dios para nosotros, los Diez Mandamientos y cómo usamos nuestra conciencia para elegir lo que es correcto y para crecer en gracia.

Grado 5: Los alumnos se centran en el aprendizaje y el crecimiento juntos en la fe como comunidad sacramental, agradecida por el amor de Dios.

ESCUELA MEDIA (Grados 6-8)

Grado 6: (Vivo en Cristo: editores de OSV) Los alumnos estudian las historias de la Biblia y aprenden cómo Dios les habla a través de las Escrituras.

Grados 7, 8, y el Programa Puentes a la Confirmación:

(Llamada a la fe temática: Jesucristo, sacramentos, y La Iglesia: Editores OSV & Elegidos: Su viaje a la confirmación: Ascensión Prensa)

Los alumnos tienen el reto de explorar, comprender y vivir su fe mediante una comprensión históricamente arraigada y basada en las Escrituras de la personalidad, la misión y la naturaleza de Jesús, y de los sacramentos que instituyó. El servicio es un componente grande.

Además, se reta a los alumnos a explorar, comprender y vivir su fe mediante una comprensión históricamente arraigada y basada en las Escrituras de la Iglesia y, en particular, del sacramento de la confirmación. Se invita a los alumnos a profundizar su relación con Dios, afirmar su fe y vivir su fe en el mundo. Hay un componente de retiro para todos los estudiantes que están siendo confirmados.

El currículo en los grados 2 al 8 sigue el curso de estudio de grado diocesano.

CODIGO DE CONDUCTA PARA CATEQUISTAS VOLUNTARIOS DE LA ESCUELA DE RELIGION PARROQUIAL DE ST. PETER

CODIGO DE CONDUCTA PARA VOLUNTARIOS DE LA DIOCESIS DE COLUMBUS

- Los voluntarios colaboran con el pastor y otros supervisores y asociados en el ministerio.
- Los voluntarios son responsables ante el pastor u otro representante debidamente designado.
- Los voluntarios representan y practican fielmente las enseñanzas de la Iglesia Católica en palabra y acción.
- Los voluntarios son competentes y reciben educación y capacitación acordes con sus funciones y responsabilidades.

- Los voluntarios respetan la diversidad de espiritualidades en la comunidad de fe y no harán su propia forma personal de espiritualidad normativa.
- Los voluntarios reconocen la dignidad de cada persona y se abstienen de comportamientos o palabras que son irrespetuosos con cualquier persona o cualquier grupo.
- Los voluntarios atienden a todas las personas sin tener en cuenta el género, el credo, el origen nacional, la edad, el estado civil, el estatus socioeconómico o las creencias políticas.
- Los voluntarios actúan para garantizar que todas las personas tengan acceso a los recursos, servicios y oportunidades que necesitarán con especial atención a las personas con necesidades especiales o discapacidad.
- Los voluntarios están llamados a servir a la comunidad de fe, llevando a cabo su ministerio concienzuda, celosa y diligentemente.
- Los voluntarios ejercen una administración responsable de los recursos mientras se mantienen al más alto nivel de integridad con respecto a los asuntos fiscales que se depositan en su confianza.
- Los voluntarios respetan la confidencialidad.
- Los voluntarios se adhieren a la ley civil y eclesial, la política y el procedimiento relativos a la denuncia de negligencia, sospecha de abuso o daño físico amenazado podrían llegar a la persona o a terceros.
- Los voluntarios apoyan los derechos y roles de los padres mientras ministran las necesidades y preocupaciones de los menores.
- Los voluntarios son conscientes de que tienen un poder personal considerable debido a su posición ministerial. Por lo tanto, mantendrán relaciones ministeriales respetuosas, evitando la manipulación y otros abusos de poder. Las relaciones físicas, sexuales o románticas entre un voluntario adulto y un menor no son éticas y están prohibidas.
- Los voluntarios modelan comportamientos saludables y positivos con menores. Adquirir, proporcionar o consumir alcohol y/o sustancias controladas para o con menores de edad no es ético y está prohibido.
- Los voluntarios son conscientes de los signos de abuso y negligencia física, sexual y psicológica.
- Los voluntarios son conscientes de sus limitaciones con respecto a la consejería paraprofesional y hacen las referencias apropiadas.
- Los voluntarios están al tanto y cumplen con todas las políticas parroquiales, organizativas y/o diocesanas aplicables con especial atención a la mala conducta sexual, la seguridad, el transporte, el permiso de los padres y las políticas de emergencia médica.

Es la meta de la Diócesis de Columbus y de la Iglesia Católica Romana de San Pedro hacer de la Iglesia un lugar de seguridad: Un lugar de oración, servicio y consuelo. Todo el que entra en nuestras iglesias, escuelas o servicios debe estar confiado en esto. Ningún niño o joven debería sufrir de abuso en la Iglesia. Con el fin de garantizar la seguridad de nuestros niños y jóvenes, la Diócesis ha promulgado un programa completo de protección. Como parte de este programa, la Diócesis proporcionará atención pastoral, adecuada para cualquier persona que ha sufrido el delito de abuso sexual de un menor de edad a manos del clero diocesano o de empleados o voluntarios de la Iglesia. La Diócesis reportará cualquier alegación de abuso denunciada a las autoridades y cooperará plenamente con ellas.

Ayuda disponible: La diócesis de Columbus quiere saber de cualquier persona que haya sufrido. Si desea reportar una alegación de abuso o necesita atención pastoral o clínica para comenzar o continuar con el proceso de sanación de abuso sexual cuando era niño a manos de un miembro del clero o un empleado de la iglesia o voluntario, simplemente llame al Coordinador Diocesano de Asistencia a las Víctimas, Mons. Stephan J. Moloney, en línea gratuita al 1-866-448-0217 o helpisavailable@columbuscatholic.org. Si usted desea recibir una Formulario de *Quejas por Alegaciones de Abuso Sexual de un Menor*, o cualquiera de las normas diocesanas y procedimientos, simplemente llame al número de arriba o visite el sitio web Diocesano en www.columbuscatholic.org.

POLÍTICA DE ACOSO PARA LA DIÓCESIS DE COLUMBUS

1. El acoso puede tomar muchas formas. Este puede ocurrir en cualquier actividad de la parroquia, o en las aulas, salas, comedores, gimnasios, o incluso en programas patrocinados por la parroquia en otros lugares. No incluye cumplidos de ninguna naturaleza socialmente aceptable. El acoso es verbal o conducta física que pone en un aprieto, denigra o demuestra hostilidad hacia una persona debido a su raza, color, religión, género, sexo, origen nacional, edad, discapacidad u otra protección características.
2. Mantener un ambiente espiritualmente enriquecedor y libres de todas las formas de acoso e intimidación en todos los programas y actividades es una norma de la Diócesis, Ningún participante, líder adulto voluntario o miembro del personal parroquial – masculino o femenino – debe estar sujeto a acoso ilegal en cualquier forma y específicamente no a propuestas o conductas sexuales no deseadas o no solicitadas, ya sea verbalmente o físicamente.
3. La conducta que constituye acoso sexual, está prohibida. Conducta de acoso sexual incluye, pero no está limitada a lo siguiente:
 - Coqueteos sexuales ofensivos, avances, proposiciones;
 - Continua o repetida abuso verbal de naturaleza sexual o de género;
 - Comentarios explícitos o degradantes sexuales o de género sobre otro individuo o su aspecto;
 - Mostrar o circular de imágenes u objetos sexualmente sugestivos o explícitos
 - Cualquier conducta ofensiva o física que muestra hostilidad o aversión hacia un individuo por género o sexo;
 - Grafiti de naturaleza sexual;
 - Caricias a uno mismo sexualmente o hablar de la actividad sexual en público.
 - Difundir rumores o categorizar a otros en cuanto a la actividad sexual.

El acoso sexual no se limita a conductas que son de naturaleza sexual – también incluye el acoso que se basa en **género**. Acoso basado en el género, que también está prohibido, es una conducta que no ocurriría a excepción del sexo de la persona involucrada. Un ejemplo podría estar refiriéndose a una mujer o a parte del cuerpo femenino, o un término denigrante basado en el sexo o el tratamiento de personas diferentes debido a su género. Las mismas prohibiciones se aplican con respecto a comentarios o comportamientos que se basan en la raza, color, edad, religión, discapacidad u origen nacional. En definitiva, relaciones de trabajo entre empleados y voluntarios deben basarse en el respeto mutuo.

El acoso sexual incluye también la toma, o el rechazo de cualquier miembro del personal u otras acciones sobre la base de sumisión o rechazo de acercamiento sexual de una persona. Ninguna persona debería implicar que de un individuo con "cooperación" o sumisión a la actividad sexual no deseada tendrá algún efecto sobre el empleo del individuo, asignación, compensación, adelanto, desarrollo, evaluación de programas, participación en actividades o programas parroquiales, o cualquier otra condición de empleo o logro.

No toda conducta física se considera necesariamente carácter sexual. (Por ejemplo, un entrenador abrazando a un estudiante después de un gran logro, un ministro de la juventud consolando a un adolescente con una lesión o conducta física durante eventos deportivos no se

considerarían la conducta sexual.) Sin embargo, el acoso sexual entre pares es una forma de conducta prohibida donde la conducta hostigante crea un ambiente hostil.

4. Un ambiente sexualmente hostil puede crearse por un empleado de la parroquia, voluntario, participante de la juventud o visitante a la actividad de la parroquia.
5. Cualquier persona que cree ser el objeto de acoso ilegal o intimidación debe comunicarse con el administrador (b) pastor (a) programa o (c) Diocesano director de educación religiosa. Una queja debe presentarse por escrito. En caso de que un individuo alega acoso por parte de un director de educación religiosa, o un pastor, el individuo puede presentar la queja con el director diocesano de educación religiosa. Todas las quejas serán investigadas con prontitud y la persona iniciando la queja le informará de los resultados de la investigación.
6. Donde se determina que se ha producido el acoso, la autoridad competente tomará acción disciplinaria inmediata contra cualquier administrador del programa, voluntario, o participante en acoso personal. La respuesta deberá tener en cuenta los individuos y las circunstancias. Dicha acción puede incluir, según las circunstancias, las medidas disciplinarias, hasta e incluyendo la terminación de los servicios.
7. No se tolerará ninguna represalia contra cualquiera que denuncie hostigamiento. La diócesis prohíbe esto y tomará medidas adecuadas de respuesta si ocurre represalia.

Diócesis de Columbus "Formulario de Quejas por las Denuncias de Abuso Sexual a un menor, puede encontrarse en el tablón de anuncios en el atrio de la iglesia y o pedírselo a la secretaria de la parroquia

Para obtener una lista completa de todas las Políticas Diocesanas relativas al "Programa de Medio Ambiente Seguro de la Diócesis Católica de Columbus", vaya a: columbuscatholic.org/protecting-gods-children

